

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA.

Se comunica al público que EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA. reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de QUITO el 11 de Junio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002514 de 10 de Julio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.-DEL OBJETO SOCIAL.- EL objeto social de la compañía es: Prestar servicios de actividades complementarias como son vigilancia y protección de personas, de bienes muebles e inmuebles..."

Quito, 10 de Julio de 2008

~~Dr. Wilson Guzmán Rueda~~
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 86444
Tr. 01.1.08.000642

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.